

La profesionalización del personal docente que ejerce la función tutorial en la educación superior

Professionalizing tutors and tutorials in higher education

Dr. C. Silvia Colunga Santos
silvia.colunga@reduc.edu.cu

Dr. C. Jorge García Ruiz
jgarcia@ucp.cm.rimed.cu

Dr. C. Nivia Hermínia Álvarez Aguilar
nivia.alvarez@reduc.edu.cu

Universidad de Camagüey

Los autores se desempeñan como profesores universitarios. Las doctoras *Colunga Santos* y *Álvarez Aguilar* son profesoras titulares del Centro de Estudios “Enrique José Varona” de la Universidad de Camagüey, ambas son doctora en Ciencias Pedagógicas con una amplia y reconocida práctica en la formación de doctores en Cuba y el extranjero. *García Ruiz* es profesor titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”, su experiencia abarca no solo la formación de profesores, sino que se extiende de igual forma a la formación doctoral, actualmente trabaja en un programa de esa naturaleza en la República Bolivariana de Venezuela.

RESUMEN

El trabajo incursiona en el análisis de la necesidad de promover la profesionalización del personal docente universitario que ejerce la acción tutorial en la educación superior, en respuesta a las demandas del alumnado que cursa estudios en un modelo pedagógico prevalentemente semi-presencial. Se enfatiza en la formación permanente del tutor como vía esencial para la mejora profesional y humana, dentro de la cual se inscribe la formación continua. Se connota la preparación de los tutores en materia de la función interventiva para la acción tutorial, con énfasis en la orientación educativa.

Palabras clave: Profesionalización del docente-tutor, acción tutorial, orientación educativa.

ABSTRACT

The paper analyzes the necessity of professionalizing training of university teachers performing tutorial activities in higher education as a response to the demands of pupils following a part-time model. Permanent training of tutor is emphasized as a way to enhance professional and personal accomplishments. This training gives priority to educative orientation and interventional actions.

Key words: Professionalization of the teacher-tutor, tutorial action, educational orientation.

El tutor constituye uno de los actores protagónicos, dentro de los nuevos modelos de educación universitaria. El mismo cumple una función de guía, acompañante, mediador, asesor y orientador del alumno, tanto en lo referido a la dirección de sus aprendizajes, como en la promoción de su formación integral.

La tutoría es, sin lugar a duda, una de las piezas clave del proceso de formación profesional, personal y grupal y más aún en las condiciones de una docencia menos presencial. De hecho, su relevancia se ha extendido actualmente de las carreras universalizadas, a todas las del curso regular diurno en las universidades.

En las instituciones universitarias, hasta el presente, ha prevalecido un modelo educativo vertical y directivo. Sin embargo, las exigencias del mundo contemporáneo y de la formación de los profesionales hoy día plantean la necesidad de empleo de herramientas cualitativamente diferentes, que potencien la independencia cognoscitiva y la autonomía personal y profesional de los educandos. En este sentido, el papel del tutor se hace decisivo, dentro del conjunto de docentes que laboran y ejercen su influjo formativo sobre el estudiante universitario.

Este artículo incursiona en el análisis de la profesionalización de los tutores dentro de la universidad contemporánea y destaca la necesidad de perfeccionar la preparación de los mismos para el cumplimiento de su encargo social. Además, aporta algunas experiencias de la Universidad de Camagüey en esta dirección.

La introducción de la tutoría y del tutor como figura de la universalización, con una visión diferente del proceso tutorial y de su figura más representativa, surge a partir del 2001 con el advenimiento del modelo pedagógico de continuidad de estudios universitarios, como parte del proyecto de la nueva universidad cubana. Se declara el carácter intencional de la tutoría en los documentos rectores para el trabajo, pero la falta de preparación de los docentes para enfrentar esta tarea ha sido una limitante para la concreción de las acciones de tutoría y un mayor éxito en aquellas que se han logrado proyectar. Como expresa de manera magistral B. Collazo, el proceso de tutoría hasta la actualidad en las SUM (Sedes Universitarias Municipales, hoy Centros Universitarios Municipales o CUM) se ha distinguido por su "carácter intuitivo, asistemático, fragmentado, espontáneo y empírico" (B. Collazo, 2006, p. 49), si bien entendemos que hoy día la labor tutorial se ha perfeccionado notoriamente en nuestras universidades gracias al empeño del Ministerio de Educación Superior y los centros universitarios, en favorecer la preparación psicopedagógica del personal que ejerce la labor de tutoría.

La tutoría se está convirtiendo hoy día en eje transversal para la labor formativa universitaria. Todo profesor es tutor, toda vez que interactúa con el alumnado, constituye un guía y orienta su promoción humana, académica y profesional. Como es conocido, el docente universitario más que instruir, debe educar, participar en la preparación de profesionales competentes y personas integrales, altamente desarrolladas y humanas. Este es uno de los retos esenciales de la educación para el siglo XXI, que para el caso de Cuba asume una magnitud trascendente (universalización de la tutoría).

El tutor es un asesor psicopedagógico y en consecuencia, requiere adquirir una cultura psicopedagógica, herramientas de trabajo y competencias para la labor tutorial. Por supuesto que ello exige la profesionalización del tutor, máxime si se toma en cuenta que numerosos profesionales que han asumido la responsabilidad de la tutoría, no tienen experiencia de trabajo como profesores universitarios o docentes de otros niveles de enseñanza. Resulta un denominador común, la necesidad de una formación continua, desarrollo profesional o profesionalización del tutor, como educador universitario, que contribuya a proveerlo de modos de actuación acordes con las exigencias de su rol profesional.

Los docentes universitarios suelen enfrentar los retos de la nueva universidad, aun los que provienen de los sectores productivos y de servicios, sin formación pedagógica y científica precedentes, lo cual se constituye en una barrera para su exitoso desempeño. Los profesores universitarios, como tendencia, no se prepararon previamente como docentes, ya que no existe en el mundo centros especializados en educar profesores para ser docentes en la educación superior. En la gran mayoría de los casos el claustro de profesores está integrado por profesionales egresados en la propia universidad o en otra similar y como resultado de sus cualidades y rendimiento académico meritorios como alumnos, se han quedado a ejercer la docencia, o sus intereses personales y labores profesionales en la producción y/o los servicios los han acercado a los recintos universitarios.

Cuando se hace referencia a la **formación del docente universitario** generalmente se piensa en un profesor que se encuentra ya en pleno ejercicio profesional, por lo que los programas formativos deberían considerar las propiedades de lo que en otros niveles educativos se denomina programas de desarrollo profesional. La denominación de este ámbito de la carrera profesional del docente universitario tiene varias acepciones: *perfeccionamiento del profesorado, formación continua, formación permanente del profesorado, entrenamiento, perfeccionamiento o formación en servicio, reciclaje de los docentes*, etc. De todas, la más general y por tanto la que más universalmente empleada es la de *desarrollo profesional*, aunque también se maneja con mucha frecuencia la de *profesionalización del docente universitario* o la de formación permanente del personal docente, que suele ser considerada como un término más abarcador que el de formación continua.

La profesionalización como proceso es una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable, porque garantiza mayor calidad en el desempeño profesional.

Un profesor universitario necesita de un tiempo relativamente largo de preparación, llegar a ser un profesional de la educación superior requiere de un proceso de profesionalización de carácter mediato, a través del cual se van alcanzando diferentes gradientes de desarrollo y de competencias profesionales que no tiene límites, debido a las demandas cambiantes de la sociedad a la educación superior. Este proceso no es espontáneo ni totalmente autodirigido, ya que requiere de la existencia de estrategias institucionales que estimulen y guíen dicho proceso, además del interés individual de cada docente implicado.

El proceso de profesionalización debe ser comprendido por el docente como una mejora continua y sistemática de la calificación o preparación para el ejercicio de sus funciones, lo cual presupone un cambio en el orden académico, investigativo, relativo a la labor profesional y a su formación humana. Ello, por supuesto, atañe también al personal que ejerce la acción tutorial.

Métodos

El estudio realizado recurrió al análisis y crítica de las fuentes como método teórico fundamental, con el auxilio de lo histórico y lógico, el análisis y la síntesis y la inducción y la deducción. La observación participante de los autores, inmersos en el proceso de universalización de la Educación Superior, permitió la constatación en la práctica de los juicios e inferencias resultantes de la aplicación de los métodos teóricos antes descritos.

Resultados

La profesionalización del personal que ejerce la tutoría universitaria, puede ser definida como un proceso dirigido, formalizado, que se produce a través de la formación, el ejercicio de las funciones tutoriales y la sistematicidad, y ha de tener como resultado el alcance de los niveles de profesionalidad y desempeño profesional que exigen la labor educativa integral y la orientación educativa, inherentes a la actividad de tutelaje.

Se concuerda con Irela Paz, cuando declara, que “la formación del profesional de la educación es el complejo proceso que se desarrolla en y desde las universidades de ciencias pedagógicas, mediante un sistema de actividades y relaciones dirigidas a promover la participación activa y reflexiva de los sujetos en formación inicial, para apropiarse consciente y creadoramente del rol de educador profesional, de sus funciones y de los modos de actuación inherentes al mismo, así como para favorecer la responsabilidad ante su autoeducación, todo ello con el propósito de guiar convenientemente la formación de las nuevas generaciones que demanda la sociedad” (Paz y otros, 2011, p.29). No obstante, indiscutiblemente esta formación no discurre de manera exclusiva en los centros pedagógicos superiores, también se realiza en otras instituciones universitarias, que de hecho ya privilegian la formación pedagógica general desde el pregrado de todas las carreras, además de que en no escasas oportunidades cuentan en su estructura con centros de estudio enfocados en la educación general o la educación superior, desde los cuales se intenciona la formación del perfil pedagógico en los recursos humanos de la institución.

Se coincide con esta autora (Paz y otros, 2011) en lo referido a que la formación de docentes en Cuba, como profesionales universitarios, es considerada un proceso de formación integral. Supone un proceso orientado a su crecimiento personal y profesional, en relación con las demandas que la sociedad le plantea, que involucra la formación inicial, la continua y la permanente. La formación inicial del docente universitario, pocas veces coincide con la concurrencia a carreras pedagógicas.

Al decir de esta autora, lo cual se asume:

“La **formación continua** se garantiza a través de la educación de postgrado. La esencia de la formación continua es la profundización, ampliación y actualización en la preparación profesional del docente, o sea, en el contenido de la profesión, que es ser educador profesional. Se concreta en las formas tradicionales de la educación postgraduada y también en las formas y tipos de trabajo metodológico.

La **formación permanente** da cuenta del necesario perfeccionamiento (auto-perfeccionamiento) de los educadores, considerando su continuo crecimiento personal. Lo permanente trasciende a lo continuo, en tanto se concibe como un proceso inherente a la práctica (y teoría) cotidiana de los sujetos que se desempeñan como profesionales de la educación.

Transcurre a través de la socialización y difusión de la cultura pedagógica y la general. La esencia de la formación permanente es la formación del ser a través de la autoeducación, apunta a la persona” (Paz y otros, 2011, p. 31).

En consecuencia, la formación continua se constituye en una vía apropiada para que los centros universitarios incidan en la preparación psicopedagógica de los tutores, si bien su genuina aspiración de auto-perfeccionamiento, condicionada por su compromiso, su sentido del deber y su amor a la profesión pedagógica, serán los estímulos que definitivamente garantizarán su preparación y mejoramiento profesional y humano a través de toda la vida.

Si se pretende elevar la calidad educativa, ello requiere elevar el sentido social y profesional del ejercicio docente, lo cual nos lleva a repensar la formación del magisterio, desde una perspectiva que rescate esta práctica profesional como una actividad compleja, evitando reduccionismos que la limiten a un trabajo técnico-instrumental. Esto permitiría transformar la actividad docente en un espacio de indagación que permita a los educadores guiar la acción educativa mediante bases teóricas sólidas y a través de un proceso de investigación continuo.

Se considera que la formación de los tutores, debe considerar, entre otros aspectos de interés:

- Considerarlos como actores activos, creativos y responsables dentro del sistema educativo.
- Tener en cuenta que estos se construyen en y a través del trabajo cotidiano: ahí se opera el proceso de significación y construcción de un sujeto, mediado por la relación permanente entre las condiciones de trabajo y la participación del individuo en el proceso educativo.
- Considerar que la cotidianeidad laboral se convierte en punto de partida crucial para la acción pedagógica y por ende la tutorial, ya que en la práctica educativa se entremezclan necesariamente el saber cotidiano y el saber técnico-científico.
- Proveer a los tutores de una sólida preparación en la materia que enseñan, en pedagogía y otras ciencias de la educación.
- Considerar que la formación tutorial constituye una responsabilidad personal, connotada desde las relaciones que se establecen en la sociedad, particularmente aquellas que se estimulan en la institución universitaria, entre profesionales que ejercen funciones formativas.
- En correspondencia con lo anterior, se connota que los grupos de docentes son la célula básica de la formación, son espacios de mediación entre lo social (exigencias sociales, modelo del profesional) y lo individual (personalidad de cada sujeto implicado). De ahí la importancia de perfeccionar cada vez más la labor de los colectivos de trabajo, pedagógicos, donde se insertan los docentes graduados y en formación.
- Considerar la importancia de promover aprendizajes en los tutores, no reductibles al conocimiento teórico, que impliquen también el hacer, el ser y el convivir, lo cual garantizará que puedan realizar una tutoría integral con sus tutelados.
- Reconocer el papel de los procesos reflexivos y autorreflexivos, como núcleos básicos de la formación magisterial y por ende, tutorial. Los enfoques actuales en la formación de docentes enfatizan en un profesional reflexivo de su preparación y práctica, de su actuación personal y pedagógica, que estimula crecimiento desde su rol de educadores.
- Colocar en un lugar especial, las necesidades, motivaciones internas de los profesores, los valores y actitudes de todo tipo, que conforman el lado subjetivo de su actividad y que alcanzan particular

relevancia en la explicación del comportamiento de los tutores y tienen una importancia capital para incentivar la búsqueda constante de información, la autosuperación, la pasión por el ejercicio de sus funciones con un nivel de excelencia.

- Dentro de la profesionalización de los tutores, debe hacerse énfasis en su preparación para ejercer la función de orientación, que comprende actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica, en interés de la formación integral de los tutelados (A. Blanco y S. Recarey, 2004).

En la tutoría se concreta la función orientadora del rol de educador profesional. El tutor es por excelencia un orientador educativo.

En consonancia con lo anterior, los autores sustentamos que la finalidad de la tutoría es que el alumno/a se conozca y se acepte, mejore su proceso de socialización, aprenda a decidir, a resolver sus problemas de aprendizaje y se sienta protagonista de su propio proyecto personal y profesional.

La función de orientación es privilegiada en la misma. Más exactamente aún, una tutoría integral, como la que se aspira a consolidar en nuestras universidades, debe combinar armónicamente la labor educativa y la orientación educativa. La orientación debe propiciar a mediano y/o largo plazo la auto-orientación del educando, del tutelado.

Al ser el tutor un agente pedagógico responsable por excelencia de orientar e integrar el sistema de influencias educativas y no solo un facilitador académico (lo cual no se excluye); se coincide con B. Collazo al plantear que en la labor tutorial se da una interrelación dialéctica entre la orientación educativa y la labor educativa. Por estas razones, la envergadura, complejidad y especificidad de la labor tutorial; es necesaria la profesionalización de los profesores/tutores, para que estos puedan asumir los desafíos que del proceso de tutoría se derivan (B. Collazo, 2006).

Es preciso potenciar la figura y las funciones del tutor/a en todas las etapas y modalidades de la enseñanza. Se deberían desarrollar programas de orientación y formación de los profesores tutores, así como instrumentos didácticos que les resulten de utilidad en su acción tutorial. Los programas de formación inicial y de perfeccionamiento del profesorado deberían incluir contenidos que preparen y cualifiquen a los profesores para el desempeño de la función tutorial.

Discusión

La necesidad de que la preparación para la tutoría sea parte de la formación inicial y permanente del profesorado, se evidencia en numerosos estudios actuales, en los que la tutoría se cualifica como una competencia docente. Así, diversas investigaciones invocan a **competencias docentes** como las siguientes (Miguel Zabalza, 2003; Auzmendi, Solabarrieta y Villa, 2003; Francisco Revuelta, 2008; Mercedes Martínez Quijano, 2007).

- Competencia didáctica
- Competencia investigativa
- Competencia comunicativa
- Competencia creativa
- Competencia tecnológica

- Competencia para el trabajo en equipo
- Competencia de auto-superación
- Competencia compromiso ético
- Competencia interpersonal
- Competencia de liderazgo
- Competencia emprendedora
- Competencia de resolución de problemas
- Competencia toma de decisiones
- Competencia de orientación
- Competencia tutorial/tutorial. Como generalidad esta se visualiza en calidad de macro-competencia o competencia sistémica, contentiva del resto o al menos de otras como la de orientación, la comunicativa, la investigativa, etc.

A pesar de que la tutoría nace como modelo académico, se aprecia que fue necesario, casi al unísono, incorporar lo personal a este proceso, ya bien con el criterio estrecho de atender todo aquello que afecte el rendimiento académico de los discentes o en un sentido más global, referido a la necesidad de preparar al estudiante para la vida y no únicamente para lograr progresos en el aprendizaje.

Respecto a las **funciones del tutor**, se privilegian tres, coincidentes con los momentos definidos para esta según B. Collazo (2005, referido en el anexo 38 de su tesis doctoral), con una pequeña precisión:

- La de **caracterización y diagnóstico** (esta autora señala solo la caracterización del estudiante, pero para los sustentantes del presente artículo, la caracterización y el diagnóstico educativo constituyen un binomio inseparable).
- La de **intervención** (dentro de la cual se privilegia **la labor educativa** y en especial **la orientación**, que en nuestra opinión es la esencia del accionar tutorial).
- La de **seguimiento**.

Todas estas funciones tienen una alta especialización y requieren de la preparación del tutor para su ejercicio. Entre ellas es preciso connotar la de intervención, por constituir el centro de la actividad tutorial.

La intervención

- Comprende la labor educativa y la orientación educativa.
- Incluye tanto acciones referidas al componente académico, como a la formación profesional y personal.
- Implica que el profesor/tutor deberá atender integralmente a los tutorados en su formación y desarrollo como seres humanos, lo que incluye la preparación en lo académico, la orientación vocacional-profesional, lo personalológico y lo investigativo. Se impone el trabajo con cada individualidad, pero sin desconocer las relaciones sujeto tutelado-grupo.

La orientación, como parte esencial del segundo momento de la actividad tutorial, constituye una de las funciones medulares atribuible al trabajo de tutoría y en nuestra opinión la principal que ejerce un tutor y para la cual requiere prepararse.

Sobre la orientación educativa/psicopedagógica, existen diferentes definiciones, entre ellas las siguientes

- Proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos (Rafael Bisquerra, 2005).
- “La orientación educativa es un proceso de ayuda que realiza un orientador a un estudiante o a un grupo de ellos en proceso de crecimiento para que aprendan a conocerse a sí mismos y a su medio, descubriendo sus potencialidades, de manera que puedan elegir, decidir y hacer proyectos de vida responsables” (B. Collazo, 2005, referenciado en su tesis doctoral del 2006).

Como se aprecia, las definiciones anteriores no se diferencian en lo fundamental y destacan la orientación como proceso de ayuda y acompañamiento educativo, para favorecer el desarrollo humano a lo largo de la vida y que se lleva a cabo por un profesional, basada en herramientas de carácter científico.

La comprensión de la **dimensión educativa de la orientación** supone los elementos siguientes:

- La educación, toda ella, puede verse bajo el prisma de la orientación: la educación es orientación en tanto que preparación para la vida, la cual se desarrolla en un itinerario personal que determinan circunstancias externas, pero que, en alguna medida, las opciones propias de cada persona contribuyen también a determinar.
- La orientación puede verse, por otra parte y además, como asesoramiento sobre caminos diferentes y sobre las correspondientes opciones que pueden emprender las personas.
- La orientación, significa también educar en la capacidad para tomar decisiones propias, sobre todo aquellas que tienen una mayor transcendencia personal o que comprometen el futuro del tutelado.
- La orientación psicopedagógica consiste, bajo un cuarto aspecto, en la preparación de los alumnos para dirigir sus propios procesos de aprendizaje, en favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender. Una parte de las mismas se recoge bajo el nombre de meta-cognición. Otra corresponde a las estrategias de control y manejo de procedimientos de aprendizaje: ahí se incluyen desde las técnicas de estudio, hasta las capacidades de aprender a aprender, de búsqueda y organización de la información pertinente, de automonitoreo, autocorrección, autoevaluación y, en general, de aprender por uno mismo.

En relación con lo antes expresado, **la orientación y la labor educativa del tutor**, deben abarcar diferentes esferas, entre ellas

- La académica-escolar o de orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- La de formación profesional
- La investigativa
- La educación y orientación en materia de la salud, ambiental y sexual
- La de la formación y desarrollo personal

La orientación para el desarrollo personal es la principal y en última instancia es contentiva de las anteriores. Esta tiene como finalidades

- Favorecer el desarrollo de habilidades / competencias sociales: toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, jerarquización de tareas y motivos, afrontamiento de situaciones de estrés, comunicación interpersonal, etc.

- Contribuir al mejoramiento del autoconocimiento, el auto-concepto y la autoestima.
- Educar en valores, favorecer la asunción personalizada de valores en los alumnos.

La profesionalización de los tutores universitarios requiere su preparación en materia de orientación, lo que los facultará para un acompañamiento, asesoría y atención personalizada a los tutelados, mucho más productiva, en consonancia con las necesidades actuales de las universidades.

La experiencia de la Universidad de Camagüey en esta dirección, incluye:

El accionar en la Universidad de Camagüey (centro matriz) y sus Centros Universitarios Municipales (CUM), dirigida a la preparación psicopedagógica de los docentes que ejercen las funciones de tutoría en el actual contexto universitario.

Como parte de la misma se elaboró un **manual para tutores** contentivo de supuestos teóricos, indicaciones metodológicas para el trabajo y lecturas adjuntas dirigidas a guiar la labor tutorial.

Se realizaron talleres para la preparación de los tutores y se desarrolló un curso sobre la educación en valores y la tutoría en la nueva universidad cubana. Este último se impartió como parte de la maestría de Educación Superior (amplio acceso) y se colocó en la plataforma Moodle de la Universidad de Camagüey para ser cursada por voluntad propia de docentes y directivos universitarios no matriculados en la maestría. Las **tesis de maestría** derivadas de las pesquisas de los matriculados de esta y otras maestrías, así como las **de doctorado** incluyen temáticas como las siguientes: Estrategia educativa para el desarrollo de la motivación profesional en los estudiantes de la carrera de Sociología, Propuesta metodológica para los tutores como orientadores en condiciones de universalización en el CUM Esmeralda, Sistema de actividades para la preparación de los docentes tutores, Sistema de acciones para la preparación del tutor para el desarrollo de habilidades comunicativas en la SUM de Céspedes, La utilización de las comunidades virtuales de aprendizaje como propuesta para perfeccionar la labor del tutor en la SUM de Céspedes, El perfeccionamiento del estilo de la comunicación en la microuniversidad mediante un programa de capacitación dirigido a los docentes-tutores, Metodología para el diagnóstico de la reafirmación profesional pedagógica en la formación del personal docente y Estrategia educativa para la formación de los estudiantes en el valor autenticidad basada en la interacción tutor-estudiante en la universalización de la educación.

Conclusiones

Al abordar la tutoría y sus exigencias en la universidad contemporánea debe destacarse la necesidad de desarrollar una tutoría educativa y de carácter integral, sustentada en bases científicas. Para ello, resulta indispensable preparar previamente al profesorado que ejercerá la labor tutorial, lo que debe constituir prioridad de nuestras universidades.

Se destaca al tutor universitario como guía, asesor psicopedagógico, acompañante y orientador del tutelado.

Se destacan las tres funciones principales del tutor como la caracterización y diagnóstico psicopedagógico, la intervención y el seguimiento del tutorado. Dentro de la intervención, se señala a la orientación como

modalidad esencial que constituye el centro de la acción tutorial y en particular, la orientación para el desarrollo humano, sin desestimar la referida a los procesos de enseñanza-aprendizaje del discente.

Se concibe la orientación como proceso de ayuda y acompañamiento educativo, para favorecer el desarrollo humano a lo largo de la vida y se enfatiza que esta se lleva a cabo por un profesional especializado o personal en vías de profesionalización, sustentada en herramientas de carácter científico.

Las experiencias de la Universidad de Camagüey en la profesionalización de los tutores expuestas con anterioridad viene a confirmar las ideas esenciales antes descritas.

Recibido: Octubre 2011

Aprobado: Diciembre 2011

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F., & otros. (s/a). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión*. Imprenta Publisime.
- Auzmendi, E., Solabarrieta, J., & Villa, A. (2003). *Cómo diseñar materiales y realizar tutorías en la formación on line*. Bilbao: ICE-Universidad de Deusto.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43.
- Bisquerra, R. (julio-octubre de 2005). Marco conceptual de la orientación psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. Disponible en: <http://www.remo.ws/revista/n6/n6-bisquerra.htm>.
- Blanco, A., & Recarey, S. (2004). *Acerca del rol profesional del maestro*. Material impreso.
- Collazo Delgado, B. (2006). *Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. (Tesis Doctoral)*. Ciudad de La Habana.
- Colunga Santos, S. (3 de Noviembre de 2009). Tutoría universitaria y orientación educativa. *(Texto de la conferencia magistral dictada en la X Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación)*. Camagüey, Cuba.
- Martínez Quijano, M. (2007). *La competencia tutorial en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica*. Obtenido de <http://www.varona.rimed.cu/vicerectorias/VRIP/TESES/TESES%20MERCEDES/MMQuijano.ppt>
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2004). *El nuevo modelo de universidad cubana*. C. Habana.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2005). *El Tutor en las Sedes Universitarias Municipales*. Ciudad de La Habana: Félix Varela.
- Paz Domínguez, I. M., & otros. (2011). Formando al educador del siglo XXI. Reflexiones, experiencias y propuestas pedagógicas. (Curso 68) . *Pedagogía 2011*. Ciudad de La Habana: Educación Cubana.
- Recarey Fernández, S. (2005). *La función orientadora del profesional de la educación*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".

Revuelta, F. (Mayo de 2008). *La tutoría universitaria. Presentación*. Obtenido de UAM:
<http://www.slideshare.net/fird/la-tutora-universitaria-presentation>

Zabalza, M. A. (2003). *“Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional”*. Narcea.

Zabalza, M. A. (2008). *La Universidad como ecosistema de aprendizaje: acogida, información, apoyo y orientación. Encuentros sobre calidad en la Educación Superior UJC*. Madrid.